



CUT: 266658-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0064-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA

Pillco Marca, 04 de abril de 2024

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 266658-2023, tramitado por MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto "Creación del Servicio de Agua Potable Urbano y Creación del Servicio de Alcantarillado en el Asentamiento Humano Nuevo Perú del Distrito de Huánuco de la Provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco" con Código Único de Inversión N° 2624536.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N° 0041-2024-ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/EMCM y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 266658-2023.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 1 725.77 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "Creación del Servicio de Agua Potable Urbano y Creación del Servicio de Alcantarillado en el Asentamiento Humano Nuevo Perú del Distrito de Huánuco de la Provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco" con Código Único de Inversión N° 2624536, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Cucho					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 363442.0000 / Norte: 8904970.0000 Altitud: 2238.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :146.170	Feb :136.740	Mar :146.170	Abr :141.460	May :146.170	Jun :141.460	Jul :146.170
Ago :146.170	Set :141.460	Oct :146.170	Nov :141.460	Dic :146.170	Total :1725.770	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente:

Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"Creación del Servicio de Agua Potable Urbano y Creación del Servicio de Alcantarillado en el Asentamiento Humano Nuevo Perú del Distrito de Huánuco de la Provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco" con Código Único de Inversión N° 2624536
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huánuco, Prov: Huánuco, Dist: Huánuco Localidad de Nuevo Perú
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA

Artículo 3º.- ESTABLECER que la presente Resolución no autoriza la ejecución de obras y tampoco autoriza el uso del recurso hídrico, siendo para ello necesario efectuar los trámites previos correspondientes de conformidad a los alcances normativos del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y de la Resolución Jefatural N° 021-2017-ANA.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

NILTON EDINSON MILLA CHAMORRO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO HUALLAGA